

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Hoy, es 25 de noviembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la mujer, elegido por las Naciones Unidas.

Hoy, es un día muy importante para toda la sociedad ya que la violencia de género no puede considerarse un problema exclusivo de las mujeres. Es un problema social grave, que nos incumbe a todas y a todos, y también a los sistemas públicos implicados en su atención y protección.

La violencia contra las mujeres y niñas constituye una violación de los derechos humanos muy extendida, persistente y devastadora del mundo actual, arraigada socialmente por una ley no escrita que establece relaciones de poder. El dominio de los hombres sobre las mujeres da lugar a una situación de desigualdad en todos los órdenes de la vida de las mujeres frente a los hombres, situando a estas claramente, en una posición de desventaja discriminación y vulnerabilidad.

Es por ello que, desde la Diputación de León y el Ayuntamiento de Camponaraya, como agentes activos en la lucha contra todas las violencias que se perpetúan contra las mujeres, sus hijas e hijos, queramos posicionarnos a favor de las víctimas de la violencia machista y condenar públicamente la grave situación que a día de hoy todavía soportan muchas mujeres en todo el mundo.

Merece que se le conceda la importancia real que tiene, su dimensión y gravedad. Debemos prestar apoyo, no juzgar el comportamiento de las víctimas y apoyarlas en su proceso de salida. Todas las personas tenemos que alzar la voz y denunciar los casos de los que se tengan conocimiento ya que el silencio

permite a los agresores gozar de impunidad y seguir cometiendo dichos delitos.

Por ello, si eres testigo de una situación de violencia, debes actuar. No mires para otro lado. El silencio te hace cómplice.

Desde la Diputación de León y el Ayuntamiento de Camponaraya un año más, rechazamos públicamente la violencia de género contra la mujer en todas sus manifestaciones, condenando cada acto de violencia que se perpetúa contra la mujer para contribuir activamente en el fomento de un modelo de convivencia que se base en la igualdad el respeto y la libertad.

Este año proponemos como lema:

“Abre tus alas, comienza a volar”.

No te rindas, por favor no cedas, aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se esconda y se calle el viento, aún hay fuego en tu alma, aún hay vida en tus sueños. (Mario Benedetti).

A continuación, guardamos un minuto de silencio en recuerdo de las 40 víctimas mortales de violencia de género asesinadas por sus parejas o ex parejas en lo que va de año 2020.